EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca viérnes 6 de Diciembre de 1895 — **Núm. 12638**

Desde la Corte

Madrid 3.

Con motivo del fallecimiento del duque de Oldemburgo, la corte vestirá de luto durante seis días.

El marqués de Cabriñana asegura que si se le exige una fianza, preferirá ir á la cárcel antes que prestarla.

Si los acusados por el marqués de Cabriñana no fueren destituidos de los cargos que ejercen se entablará contra ellos una acción popular.

Hoy se reunirán en casa del marqués de Cabriñana los señores Salmerón, Silvela, Gamazo, Barrio y Mier y D. Miguel Martinez Campos. Cada uno de éstos designará tres abogados para constituir una junta de jurisconsultos con cinco abogados más que designará el Círculo Mercantil. Dicha junta elegirá un abogado que entablará la acción popular.

A la sesion que mañana celebrará el Ayuntamiento asistirán los concejales que se retiraron.

Este acuerdo es censurado por la *Opinión*, que cree que para corregir las inmoralidades del Ayuntamiento no basta el proceso que se sigue contra los concejales acusados.

El señor Cánovas ha dicho á los periodistas, que el gobierno no consentirá que la anunciada manifestación de Madrid ocupe la Puerta del Sol, ni las calles principales, como en un caso análogo no lo consintió el Sr. Aguilera, Gobernador civil de Madrid, añadiendo que seguirá el criterio que observó el partido liberal.

El señor Bosch y Fustegueras dijo ayer ante varios periodistas que tiene pruebas convincentes que ponen su honra á salvo de las denuncias que contra él se han presentado.

Todo cuanto sucede, añadió el ministro, me parece consecuencia natural de la política que ciertos elementos hacen.

A los tribunales de justicia y no á mí toca decir si los hechos que se me imputan son ó no ciertos.

Respecto á mi viaje á Granada no sé cuando podré realizarlo.

Como ven ustedes, estoy tranquilo esperando confiado la resolución de los tribunales. No puede ser más esplícito.

Hoy han terminado las indagatorias respecto al procesamiento de concejales.

Nada se ha dicho hoy de nuevos procesamientos aunque parece que no han de hacerse éstos esperar mucho, según nuestros informes.

Respecto á los rumores circulados anoche acerca del procesamiento del señor marqués de Cabriñana por órden del señor Puga, fiscal del Tribunal Supremo, no hay absolutamente nada de cierto, pues lo único que hay es que el Sr. Puga ha pedido testimonio de la denuncia del Sr. Urbina en lo referente á los hechos denunciados contra el Sr. Bosch como ministro de la Corona, por ser dicho alto Tribunal el único competente para entender en este asunto, sin que esto suponga en modo alguno el procesamiento contra el Sr. Urbina.

La escuadra de instrucción ha recibido la órden de trasladarse de Santa Pola á Mahón á llenar sus carboneras.

El señor Cánovas ha repetido esta tarde lo que esta mañana ha dicho á los periodistas, añadiendo que las denuncias del marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch no son nuevas, ni tienen importancia.

Tambien ha dicho que no está dispuesto á sacrificar ningún ministro.

A varios funcionarios del órden judicial y fiscal hemos oido decir en la Casa de Canónigos que no tienen fundamento los rumores de que fuera á procesarse criminalmente al marqués de Cabriñana á instancia del Tribunal Supremo, porque no se sabe aun el resultado del proceso que se está entablando.

Tambien se ha negado esta tarde que se vayan á exigir al marqués de Cabriñana 100.000 pesetas de fianza.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada, mediante un acta, la cuestion personal pendiente entre el diputado silvelista señor Dato y el director del *Nacional* señor Figueroa (D. Alfonso).

Dice el *Heraldo de Madrid*: «A primera hora de la tarde hemos hablado con un caracterizado conservador que acababa de visitar al señor Cánovas del Castillo.

Por él hemos sabido que el jefe del gobierno compara cuanto ocurre en Madrid con lo ocurrido en París con los escándalos del Panamá. El gobierno francés para nada intervino entonces en las vivas polémicas que se sostuvieron en la prensa y en el Parlamento y consintió todo cuanto se ajustaba á las leyes de Francia.

De su visita hoy á Palacio, ha añadido el aludido conservador, ha quedado muy satisfecho.»

El señor Cánovas ha celebrado una entrevista con S. M. la Reina Regente durante una hora y media.

En los centros oficiales se desmiente que el gobierno se haya opuesto á ningún acto intentado por S. M. la Reina Regente y un periódico conservador dice que de haber tenido que oponerse, habría sabido el gobierno cumplir antes sus deberes constitucionales.

Hasta el juéves no se celebrará Consejo de ministros.

Han llegado á Cádiz 1.389 emigrantes italianos que se dirigen á Buenos Aires.

La Deuda flotante no ha sufrido alteración alguna durante el mes de Noviembre último.

Entre determinados políticos se decia que es muy probable que esta noche se reuna la asamblea republicana izquierdista en sesión secreta, para tratar de un asunto de carácter nacional.

En la cuarta sesión celebrada hoy por la Asamblea republicana se acabó de discutir y fué aprobada la proposición orgánica del partido progresista.

Esta noche se reune nuevamente la Asamblea para designar los veinticinco individuos de la Junta Directiva y dar por terminados sus trabajos.

Los señores Gamazo y Leon y Castillo han conferenciado hoy largamente con el señor Sagasta.

Tambien el señor Moret ha conferenciado hoy con el jefe del partido liberal.

Es natural presumir que en estas conferencias se haya tratado de las cuestiones del momento.

El concejal conservador señor Alonso Colmenares ha dirigido á varios periódicos un largo comunicado, que termina con el siguiente párrafo:

«Si lo puesto en boca del señor Martinez Contreras proviene de él, mejoraría el cuidarse de sí mismo y reconocer que no reunió nunca las condiciones requeridas por el artículo 41 de la ley municipal para sentarse en los escaños del Ayuntamiento, de donde al parecer se levanta ahora para salpicar á los demás con el lodo que él mismo podido fabricar».

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una real órden dando las gracias á la comisión organizadora de los somatenes de Cataluña por su patriótico ofrecimiento.

El gobierno del japon ha enviado á la isla de Cuba por conducto del ministro de España en Tokio 500 libras de té para los heridos.

De Cuba no se han facilitado hoy despachos oficiales.

Hoy, en Valladolid, á las diez y media de la mañana, se ha celebrado en la Catedral una solemne misa y *Te Deum* en acción de gracias por la elevación del arzobispo Sr. Cascajares á la dignidad cardenalicia.

Espérase esta noche al guardia noble del Papa, que trae el solideo al cardenal Cascajares.

Mañana, á las doce, se celebrará la ceremonia de la imposición en el salón del Palacio arzopispal.

***

El Heraldo de Madrid publica el siguiente despacho fechado hoy en París:

M. Rochefort ha publicado un violento artículo para censurar la conducta del cónsul de Francia en Barcelona en el asunto relativo al arresto del súbdito francés Bertal, acusado de propaganda filibustera, detención que juzga como un secuestro fantástico; dice que el cónsul de Francia debía protestar contra la arbitrariedad del gobierno español y pide la supresión de los consulados por inútiles.

El mismo periódico inserta otro telégrama de Washington en el que se dice lo siguiente:

Acaba de terminar la votación y su resultado se ha sabido inmediatamente en la Cámara y fuera de ella.

Mr. Reed, el candidato de los republicanos, ha obtenido 234 votos, y el de los demócratas Mr. Criff, ha sumado noventa y cinco votos.

Mr. Carlos Criff tiene cincuenta años, representa el tercer distrito de Georgia y se distinguió en el ejército y en la magistratura. Fué dos veces speeker y se distinguió en la convención democrática reunida en el Atlanta en 1883 hasta el punto de que por aclamación le nombraron presidente.

Al publicarse el resultado de la votación el triunfo de M. Reed ha sido acogido con grandes aplausos.

No se han descuidado ni un momento los simpatizadores de los rebeldes cubanos, pues la primera exposición puesta sobre la mesa de las Cámaras es una de los ciudadanos de Chicago, en la que se pide al Congreso que acuerde el reconocimiento de la beligerancia de los rebeldes que luchan en los campos de Cuba contra la madre pátria.

CUBA

El general Ortega ha escrito una carta al general Castellani, en la que dice que la insurrección aumenta en Cienfuegos, donde se halla prestando servicio casi toda la infantería de Marina que opera en la isla de Cuba.

En un despacho de la Habana, en el que se hace referencia á noticias oficiales, se confirma que Maceo entró en Las Villas y se encontraba á 20 kilómetros de Puerto Príncipe, en donde le atacó el general Aldecoa, y Maceo se corrió hacia la Trocha, batiéndose en retirada y realizando su entrada en Las Villas.

Saguilly será deportado á Ceuta, para cumplir allí su condena.

Despachos oficiales de la Habana dicen: Se activan los preparativos para recibir en esta capital de una manera espléndida y entusiasta á las tropas que han salido de la Península.

Se esperan aquí con ansiedad noticias de la situación de Antonio Maceo, que debe ser muy comprometida, por estar aquí cercado por nuestras columnas y cortada su retirada por las tropas de Aldecoa, dificultándole otras fuerzas su avance á Las Villas.

Siguen recibiéndose detalles de la operación llevada á cabo contra la numerosa partida mandada por el titulado generalísimo Máximo Gomez. Dichos detalles confirman que Máximo Gomez, con parte de sus fuerzas, se ha internado en el Camagüey.

Un núcleo importante de su partida, mandada por el cabecilla Guarra, ha sido alcanzado en los límites de las dos provincias por la columna mandada por el general Oliver.

Las fuerzas rebeldes ascendian á más de 800 hombres.

El combate fué reñidísimo, generalizándose cuerpo á cuerpo en las avanzadas.

La artillería de la columna desempeñó en el encuentro un papel importante, haciendo muy buenos blancos en los grupos rebeldes.

La partida, completamente dispersa, huyó á la desbandada, siendo activamente perseguida y dejando muchos muertos en el campo.

La columna tuvo también algunas bajas, aunque no pueden precisarse por venir incompletos los informes.

La cuestión de Oriente

Va por buen camino y dada la actitud conciliadora en que se ha colocado el Sultán y el dualismo que ha estallado entre las grandes potencias europeas no es ya facil que la cuestión se convierta en un conflicto.

Los ministros de la Puerta después de mucho pensar y discutir han acordado permitir la entrada en el Bósforo de más buques de guerra extranjeros prefiriendo arrostrar la furia de los musulmanes al castigo que indudablemente habría impuesto turco Europa caso de haber sido desairada.

El modo de obrar de Turquía ha producido en los círculos políticos de Europa general satisfacción pues si no lo resuelve aplaza por ahora el conflicto con los otomanos.

La cuestión es asegurar la paz aunque con este propósito tengan que armarse de muchísima paciencia y resignarse los armenios.

Desde luego que el permiso de reforzar las escuadras ó estaciones navales en el Cuerno de Oro se habría alcanzado desde el primer momento de pedirlo si el Sultán y sus ministros que no tienen pelo de tontos no hubiesen comprendido que en la acción europea sobraba todo menos la unidad de miras, prueba de ello es que Alemania no pidió el permiso en cuestión más que de una manera muy floja y ahora que lo tiene declara que ni siquiera se va á aprovechar de él. Rusia por su parte manifiesta que demasiado ocupada en los importantes asuntos que tiene pendientes en el Extremo Oriente no tiene ni tiempo ni deseos de ocuparse mucho de la cuestión turco armenio-europea.

Al paso que vamos, podremos esperar sentados el establecimiento en Armenia de las tan suspiradas reformas.

Un recuerdo á los héroes

Terminadas las obras de fortificación en Mindanao, el general Blanco ha tenido el buen acuerdo de perpetuar la memoria de los que en aquella campaña perdieron heróicamente sus vidas, dando sus nombres á los nuevos fuertes.

El fortín que antes se llamaba de Tiradores se llamará ahora de Salgado, en recuerdo del bravo capitán de infantería don Antonio Salgado López, que murió heróicamente en la acción del 23 de Abril del año último. Los demás fuertes llevarán los nombres de Balete, Briones, Salazar, Sunguers, Lumbayanaqui y Fuerte Nuevo, Los de Marahui, Aranda y Allanegui y el de Sabanilla, Corcuera para perpetuar la memoria del general de este nombre.

Además, el fuerte contruido sobre el río Agus se denominará Alfonso XIII, y el del rio Nonusen, de Maria Cristina.

Dispensas matrimoniales

Dice *Boletín Oficial Eclesiástico* de la diócesis de Madrid:

Rogamos á todos los reverendos párrocos de esta diócesis tengan muy presente cuando llegue el caso la circular de la Sagrada Dataria de 19 de Junio de este año, publicada en el número 361 de este *Boletín*, correspondiente al dia 20 de Agosto.

Se lamenta Su Santidad de la frecuencia con que se piden dispensas de grados mayores para contraer matrimonio entre parientes muy próximos, y encarga á todos los reverendísimos prelados que no recomienden tales peticiones sino cuando existan causas canónicas graves, y tratándose de primero con segundo grado de consanguinidad en la línea colateral, hasta exige que el atestado del Ordinario sea escrito de su propia mano, explicando detalladamente las causas y circunstancias que hagan necesaria le celebración de tales matrimonios.

Siendo las dispensas matrimoniales relajación del Derecho canónico, claro es que no debe pedirse esta gracia sino cuando exista causa grave, necesitándose mayor á medida que el parentesco es más próximo.

Teme fundadamente el Romano Pontífice que la frecuencia de matrimonios entre personas ligadas con parentescos de la clase referida fomente amores ilícitos, perturbe el bien de la sociedad y hasta sea motivo de que degenere la prole que es fruto de esos matrimonios.

Por esto, y queriendo secundar en todo nuestro Exemo. é Ilmo. prelado los deseos de Su Santidad, ruega á los reverendos párrocos y confesores que instruyan á los fieles en esta materia y les adviertan de las grandes dificultades que encontrarán para que abandonen relaciones amorosas que no han de ser sancionadas por la Iglesia sino en pocos y determinados casos.»

Monedas de 2 céntimos y medio

M. Michelin va á presentar á la Cámara francesa una proposición de ley, cuyo objeto es crear una pieza de bronce de 2 y medio céntimos.

Gran número de importantes periódicos franceses aplauden el pensamiento y proponen apoyarlo en sazón.

En España es creencia general tambien que se necesita una reforma de la moneda de bronce, que tanto papel juega en las transacciones más numerosas y mas ineludibles, en las que toman parte máxima gentes de poco dinero, á las cuales se hace muy sensible á la larga la merma que ocasiona en las vueltas de los pagos la falta de moneda conveniente.

Es verdad que existen el céntimo y el doble céntimo, y por lo tanto que en teoría el máximo perjuicio que puede experimentar el comprador es el de medio céntimo cuando paga la mitad de una unidad cuyo precio es un número impar pe céntimos, pero en la práctica es lo cierto que los dobles céntimos se usan muy poco, y el céntimo sencillo es poco menos que un mito.

Con todo lo cual, en los pagos pequeños, pierde el consumidor medio céntimo, y en los de más importancia se va perdiendo la costumbre de ajustar los picos de 5 céntimos.

Los temblores de tierra

La última teoría acerca de los temblores de tierra merece ser conocida, si no por su novedad, á lo menos por ser de las más completas entre las muchas formuladas hasta ahora. Débese á Mr. Logan Lobley,

y ha sido publicada en la revista científica titulada *Kouwledgc.*

Según Mr. Logan Lobley, las causas de los temblores de tierra pueden ser de órden físico y de órden químico. Las variaciones de temperatura debidas á las acciones químicas, permiten expansiones y contracciones alternativas que desenvuelven presiones y tensiones enormes. Dichas acciones químicas pueden ser suspendidas por una presión excesiva, ó al contrario, favorecidas por despresiones correspondientes y proporcionadas.

Es claro que las fuerzas físicas y químicas combinadas, pueden producir fenómenos de gran amplitud sobre la superficie del globo, hasta el extremo de prodncir los temblores de tierra y ocasionar los terremotos, debiendo creerse que los fenómenos cosnicos tendrán, por lo tanto, el mismo origen que las erupciones volcánicas.

En cuanto á las trepidaciones, cuyo centro suele encontrarse en regiones no volcánicas, las explica Mr. Bobley, imaginando con mucha lógica desde su punto de vista, una acción química semejante á la que produce las erupciones volcánicas, aunque no tan intensa. A todo esto agrega el autor de la teoría, que, el calor por sí solo es suficiente para producir los minerales, en fusión de que depende la acción volcánica, aunque si baste para dar nacimiento á gases y vapores que producen á su vez expansiones y contradicciones locales.

De esta suerte, la causa verdadera de los fenómenos volcánicos podría ser formulada diciendo que consiste en el desarrollo de acciones químicas producidas en condiciones físicas.

Si el calor desenvuelto es suficientemente desarrollado para producir la fusión de la roca, habrá acciones volcánicas; pero si ese calor carece de la intensidad referida, entonces el fenómeno será menos importante y quedaría reducido á producir un temblor de tierra.

Noticias

Dicen de Algeciras que ha ocurrido una horrible tragedia en un sitio de aquellas playas; próximo al parque de artillería, la cual ha producido penosa impresión. Un pescador llamado Juan Galdeano agredió cuchillo en mano á un carabinero que se hallaba de servicio en aquel punto, y estando el paisano en el suelo sobre la víctima, otro carabinero que acompañaba al agredido ha disparado sobre el agresor, dejándolo muerto. El carabinero agredido por el pescador resultó también gravemente herido de arma blanca en el costado y en el pecho. Se instruye una doble sumaria civil y militar.

La agresión obedeció á resentimientos antiguos.

En el teatro de Jovellanos, de Gijón, tuvo lugar una de estas noches un escandaloso suceso; del cual fué víctima un cabo de municipales.

He aquí cómo lo refieren los periódicos de Oviedo llegados hoy á Madrid:

Parece ser que entre el director de la banda de música municipal de Gijón y un redactor de un diario de dicha ciudad, se suscitó en el teatro de Jovellanos una reyerta, motivada por frases que el citado redactor dirigió por medio de la prensa al director de la banda y las cuales consideraba éste demasiado duras.

Tal incremento tomó la reyerta, que el director de la banda hubo de sacar el revólver, con el cual disparó al contrario tres tiros, con tan mala fortuna, que una bala hirió en el pecho al cabo de municipales, que acudió al lugar del suceso en el momento de oir el primer disparo.

El cabo de la guardia municipal y el director de la banda, que presentaba algunas contusiones, fueron conducidos al hospital.

Refiere el *Corriere della Serra* que Juan Caserio, de 23 años, hermano del asesino de M. Carnot, que ganaba honradamente su vida como ayuda de cámara, fué despedido sucesivamente de las casas donde servía en Milán y en Turín, siendo vigilado continuamente por la policía.

No sabiendo á qué dedicarse el referido joven, consiguió ingresar en un convento de capuchinos en calidad de novicio.

Enterado el padre provincial de la orden de quién era el novicio en cuestión le ha despedido del convento.

Juan Caserio ha solicitado de las autoridades francesas autorización para cambiar de apellido.

Ha salido de Cádiz para Madrid las 133 cajas con 500.000 pesos que trajo de Puerto Rico el vapor *San Fernando*, procedentes del canje de la moneda.

Se dice en Málaga que en algunos terrenos de Marruecos se vá á ensayar el cultivo de la caña dulce, por considerar los iniciadores que podría ofrecer un buen resultado, dirigiendo el cultivo personas competentes.

El vapor *Leonardo* ha desembarcado en Sevilla 1.700 cajas de dinamita que pesando cada una 50 kilos, resulta un total de 85.000 kilos.

En Sax (Alicante) se ha vendido estos últimos dias la arroba de vino á 12 reales, precio muy remunerativo, que de continuar devolverá á los cosecheros todas las ventajas de que disfrutaron en los mejores tiempos del tratado de comercio con Francia.

En Málaga se atribuye al obispo electo de aquella ciudad, señor Muñoz Herrera el propósito de recoger á los niños desamparados que duermen en el quicio de las puertas, y á cuyo efecto creará una institución que responda á tan laudable objeto.

Crónica Local

Tenemos ya en Palma al soldado Miguel Moranta Coll, que regresa de Cuba con una mano inutilizada á consecuencia de habérsele amputado un dedo de resultas de herida que recibió en lucha con los insurrectos de Cuba.

Es el primero de nuestros paisanos que regresa despues de derramar su sangre en defensa de la pátria.

Mañana son esperados en esta capital los novillos y la cuadrilla que ha de lidiarlos el domingo, á beneficio de las familias perjudicadas con la explosión ocurrida el dia de Santa Catalina en el rebellín de San Fernando.

Pasan ya de once mil duros las cantidades que han ingresado en la Caja de fondos provinciales, destinadas al socorro de las familias de las víctimas.

A las primeras horas de la tarde de ayer salió con rumbo á Marsella el vapor *Lulio*.

Leemos que ha fallecido en Cuba el Sr. D. Juan Calafat Jaume, practicante de Sanidad militar que había servido en el hospital militar de esta plaza.

Por fin se ha comenzado el arreglo del piso de la calle de la Consolacion.

Ya era hora.

Veremos lo que tarda en quedar ultimado.

Con referencia á lo ocurrido en Sta. María el domingo último, publica *La Ultima Hora* de ayer noche las siguientes líneas:

«Por noticias particulares sabemos que ayer el pueblo de Santa María llevó á efecto una manifestación de protesta contra la conducta del guardia civil que el domingo último disparó contra Antonio Serra y Capó por no querer obedecer la voz de alto que aquel le diera, matándole.

La manifestación se dirigió á la casa consistorial, encontrando al ayuntamiento reunido en sesión, y allí se acordó dirigir una instancia al gobernador de la provincia, cuyo contexto literal es el siguiente:

«En la villa de Santa María de la provincia de Baleares siendo las diez de la mañana del día 4 de Diciembre de 1895, se presentaron en la Casa Consistorial de la misma un numeroso grupo de vecinos de este pueblo y con el mayor órden y compostura pidieron al Ayuntamiento que en vista del lamentable suceso ocurrido en esta villa el dia 1.° del actual, con motivo de haber muerto de un tiro el guardia Rafael Moll y Artigues al vecino Antonio Serra y Capó de 26 años de edad, casado y de este vecindario por haberle encontrado que buscando setas en la propiedad denominada de *Can Maragues*, una perra suya que llevaba cogió un conejo y al darle una voz de alto no se había parado, cuyo hecho califican los recurrentes de asesinato, por lo que solicitan del Ayuntamiento interponga su valiosa influencia ante el Sr. Gobernador Civil para que disponga sea trasladado á otro pueblo el puesto de la guardia civil existente hoy día en esta localidad, pues consideran los recurrentes que estará más bien guardada y vigilada la propiedad local poniendo uno ó dos rurales ó el número que estime conveniente la corporación municipal.

Igualmente solicitaban los recurrentes se interesen las autoridades del pueblo.»

A las anteriores noticias podemos añadir que el Jefe de la Comandancia de la guardia civil ha ordenado que se prenda al guardia Rafael Moll, hasta depurar la verdad de los hechos ocurridos.»

El arbolado que hace tiempo se puso en la plaza del Olivar está sufriendo una transformación, que no sabemos en qué parará, pues hemos visto que se arrancaban algunos *eucalyptus*.

La Real Sociedad de Amigos del país en junta general celebrada el martes último, nombró Director primero, en reemplazo del malogrado D. Antonio María Sbert y Borrás, el que lo era segundo Ilmo. Sr. Don Francisco Manuel de los Herreros. Se hizo constar en acta el sentimiento que experimentaba la Real Sociedad por el fallecimiento de su digno individuo Sr. D. Fausto Gual de Torrella.

En la comandancia de la guardia civil se celebraron ayer exámenes para cubrir bajas de cabos que puedan ocurrir en los dos años próximos venideros.

En la Hermita de Valldemosa fué detenido por la guardia civil un desertor, recluta del reemplazo anterior, que estaba reclamado en requisitoria del mes de Septiembre, el cual ha sido entregado á la zona de reclutamiento de esta capital.

A la oportuna intervención de la guardia municipal,—lo cual es estraño, pues nunca llega á tiempo si llega en casos,—se debe el que no tomara proposiciones desagradables un rozamiento que anteayer hubo en el fielato de Santa Catalina, entre los del resguardo y algunas pescadoras.

La cosa no pasó de un pequeño alboroto con ribetes de escándalo.

La catástrofe

Las cuatro mujeres y el hombre que actualmente existen en el Hospital continúan graves.

Se teme que no sobreviva ninguno de ellos.

***

En contestación al artículo que en su día reproducimos de *La Correspondencia de España,* escribe el lunes *Las Provincias* de Valencia, lo siguiente que cortamos por el interés que encierra y para conocimiento de nuestros lectores:

Modo de evitar nuevos accidentes

Con este epígrafe hemos visto encabezado un artículo de *La Correspondencia de España* del 27 de noviembre último. Permítanos su autor esta pequeña usurpación literaria, y que sirva también de cabecera á nuestro escrito.

Conformes con el articulista R., creemos sinceramente que no alcanza responsabilidad alguna al ministro de la Guerra en los accidentes de Zaragoza y Palma.

El Estado vende á quien paga. Es racional suponer que á nadie le ocurra comprar ni manejar una cosa que desconozca, y por consecuencia lógica, no se exige al comprador título profesional alguno, ni otra garantía que la pecuniaria: hace su depósito, se le adjudica la subasta, paga; y con arreglo al pliego de condiciones, retira los materiales y los desbarata, según su saber y entender, si es que sabe, ó según el dictámen, consejo y ciencia del perito que busque, si el comprador es lego en la materia.

El comprador de un potro, de un solar ó el concesionario de una vía férrea, si no es picador, arquitecto ó ingeniero, no doma, edifica ni proyecta: busca al picador, al arquitecto ó al ingeniero. De otro modo, se estrellaría física ó moralmente.

En el caso concreto del comprador de cartuchos, se le advierte en el pliego de condiciones que hay riesgo, y hasta se le hace responsable de daños y perjuicios, si los hubiese, en el edificio que se le designe para desbaratar y en los inmediatos. Medida de previsión que deja á salvo de toda responsabilidad al ministro de la Guerra.

Sin embargo de esto, no dudamos que el general Azcárraga, que tantos títulos tiene á la gratitud del país, después de los tres accidentes que hemos citado, el de Amberes, el de Zaragoza y el de Palma, dará una prueba mas de su rectitud y prudencia, ordenando que no se hagan nuevas subastas de cartuchos, pues cualesquiera que fuesen las condiciones impuestas á los contratistas, mientras ellos dirigiesen las operaciones del desbarate, el afán de lucro les llevaría insensiblemente á descuidar aún las precauciones más elementales, con tal que el negocio resultara beneficioso.

Los parques del Estado, que disponen de personal idóneo y elementos adecuados, son los que deben efectuar esas peligrosas operaciones.

La máquina del teniente coronel señor Grande, á que se refiere el articulista de *La Correspondencia de España,* ejecuta el desbarate en el supuesto de que la extracción de la pólvora ha de realizarse estando esta humedecida. Así se aleja el peligro.

Pero nosotros aún quisiéramos que se extremaran las precauciones. Creemos (y lo confirma el caso antes citado, de explotar la pólvora contenida en una tina llena de agua) que las operaciones del desbarate debieran reducirse á dos. Arrancar las balas con esa ú otra máquina, y después, en un aparato automático disparar á la vez el fulminante y pólvora. Esto excluiría todo riesgo.

No es ocasión de dar más desarrollo á estas indicaciones; baste decir que no es irrealizable esta idea, pues conocemos algún disparador de este género.

Volviendo al asunto de actualidad: si el señor ministro de la Guerra accede, como es de esperar, dados sus sentimientos de humanidad, á que no se realicen nuevas subastas de cartuchería cargada, tendremos evitado en lo porvenir la repetición de accidentes como el que ahora deploramos; pero esto no basta.

Las medidas que han de dictarse son de carácter mas urgente para evitar percances mas inmediatos, que á dejarle hacer, ocasionaría el actual contratista.

Debe obligársele á que no descargue ni un solo cartucho, sin que ponga al frente del taller un artificiero ó pirotécnico de reconocida capacidad y práctica, y que una vez instaladas las máquinas y útiles que emplee, sean examinadas por los directores de los parques.

Que los talleres se subdividan y sitúen á tal distancia unos de otros, que aunque ocurra la voladura de uno, no pueda comunicarse el fuego á los demás.

Que en cada taller, barraca ó cobertizo, no haya mas de dos ó tres personas.

Si insiste, á pesar de lecciones tan duras, en aprovechar la pólvora, y no pudiera obligársele á inutilizarla, como la esperiencia, la razón y la caridad aconsejan, debe ordenársele coloque cada operario dedicado á la operación de extraerla de las vainas, aislado de los demás, y sin que cada uno de ellos tenga cerca de sí mas de cien cartuchos.

Debiera además intervenir el ramo de guerra directamente, para obligar á que se observen las reglas y se guarden las precauciones que rigen para los polvorines, pirotecnias y depósitos de municiones, y las autoridades civiles vigilar por lo que concierne al bando general de buen gobierno.

Impedir que en estos trabajos se cometa la inhumanidad de emplear mujeres, porque sus vestidos, más facilmente que los del hombre, se convierten en depósitos de pólvora que, aunque estuviese mojada, vuelve después de seca á recobrar propiedades explosivas hastante enérgicas, y sobradas; para abrasar instantaneamente á las personas.

Así, á más de satisfacerse á la opinión pública, se favorecería al contratista, pues en asuntos de esta índole, y de tan pingües rendimientos, son perjudiciales las economías, y no dudamos que cuantas le haya reportado su sistema de descarga, todo el valor de la pólvora y mucho más daría gustoso el Sr. Padrós, por arrancar á la muerte una sola de las ochenta y seis víctimas de tan horrorosa catástrofe.

Teatro Principal

De antemano se consideraba la función de ayer como un acontecimiento estraordinario en nuestro teatro.

En primer lugar por estrenarse en esta temporada *La Gioconda,* ópera poco conocida de este público y, con razón ó sin ella, precedida de gran renombre. Luego por ser el *debut* de la célebre Mila. Kupfer, cantante aplaudida en los principales teatros del mundo. Y finalmente por el aumento de precios en localidades y entradas, motivo el más poderoso para creer que la representación de *La Gioconda* había de satisfacer á los más exigentes.

En realidad, el resultado, sin que pueda calificarse de fracaso ni mucho menos, no correspondió á las esperanzas que se tenían. Había bastante inseguridad en la orquesta y muchísima en los coros. Esta creemes que desaparecerá en las representaciones sucesivas, á medida que todos vayan aprendiendo bien sus partes respectivas.

La Sra. Kupfer no se encuentra ya en el apogeo de sus facultades vocales, pero es una artista de gran talla y domina por completo todas las situaciones. El público, que estuvo con ella algo reservado durante los tres primeros actos de la obra, no tuvo más remedio que aplaudir con entusiasmo en el acto cuarto, cantado y *representado* por la protagonista de una manera admirable.

El Sr. Aragó fué el héroe de siempre. Sin

descuidar el detalle más insignificante, cantando con el brío y la destreza que le son peculiares, conquistó una vez más las simpatías de los oyentes y fué llamado repetidas veces á la escena.

La contralto Sra. Blanchar y el tenor Sr. Brotat no descompusieron el cuadro en lo más mínimo. Es cierto que no arrrebataron al auditorio en ninguna escena, pero cantaron discretamente y participaron con justicia del triunfo de sus compañeros.

Nuestra impresión general es que la función de anoche debe calificarse de buena, ya que nó de extraordinaria, y que las audiciones futuras de *La Gioconda* llevarán ventaja á esta primera que bien podriamos llamar *ensayo general.*

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Ambrosio obispo y doctor

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 5 de Diciembre de 1895

Almendrón	de '	á '	ptas.	qq.ª
Trigo	» 11'	» 13'	»	c.ª
Candeal.	» 12'	» 13'50	»	»
Cebada del país. . . .	» 7'	» 7'50	»	»
Id. forastera	» 6'50	» 7'	»	»
Avena del país	» 6'	» 6'50	»	»
Id. forastera	» 5'	» 5'50	»	»
Habas para cocer. . .	» 13'	» 14'	»	»
Id. ordinarias.	» 12'	» 13'	»	»
Id. para ganado	» '	» '	»	»
Garbanzos	» 14'	» 16'	»	»
Habichuelas blancas.	» 28'	» 29'	»	»
Id. negras.	» 29'	» 30'	»	»
Frijoles	» 27'	» 28'	»	»
Maíz.	» 10'	» 11'50	»	»
Higos pasos.	»	»	»	»
Cerdos cebados	» 8'25	» 10'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	64'50
	Cambio Mallorquín . .	6'50
	Fomento Agrícola. . .	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas . .	115'
	Salinas de Ibiza. . . .	130'
	La General Mallorquina.	40'
	Bonos Municipales . .	34'
	La Isleña Marítima . .	46'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros. . .	2'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo . .	68'20
	4 p. 000 exterior	77'20
	4 p. 000 amortizable. . .	81'5
	Cubas (86).	99'87
	Banco de España	393'
	Tabacos	192'60
	Libras	29'80
	Francos	18'25
Barcelona	4 p. 000 interior	68'15
	4 p. 000 exterior	77'30
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	99'87
	Coloniales	
	Norte de España	22'90
	Francia	18'25
	Madrid	
	París	65'6
	Renta francesa.	
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 5 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes neblinosos; viento S. E. y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes claros y neblinosos por el círculo; viento S. O.E. regular y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un jabeque y el pailebot *Segunda Dolores.*

Salidas: Los vapores *Salvador, Cabrera* é *Lulio* y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 4.—De Cette, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 1 pas. y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 25 pas. valija y efectos.

De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 15 pas. valija y efectos.

Día 5.—De Soller, laud Antonieta, de 68 t., cap. Juan Vicens, con 7 mar y lastre.

De Ibiza, laud Angela, de 30 ton., c. Pedro Seguí, con 6 mar. y efectos.

De Burriana, pailebot Segunda Dolores, de 88 ton., cap. Matias Pieras, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Día 4.—Para La mar, vapor Salvador, de 59 ton., cap. José Luch, con 13 mar. y su equipo.

Para Cette, laud Aurora, de 67 ton., cap. Guillermo Casasnovas, con 7 mar. vinos y efectos.

Día 5—Para Marsella, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Alcudia, jabeque Antonieta, de 64 ton, cap. Juan Vicens, con 7 mar. y efectos.

Para Soller, laud San José, de 19 ton., cap. Pedro J. Pujol, con 6 mar. y lastre.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Ignacio de Loyola» salió el 28 de Santa Cruz para Puerto Rico.

El «Alfonso XII» salió el 30 de Noviembre de Habana para Puerto Rico.

El «Santiago» salió el 22 de Noviembre de Barcelona para Cuba.

El «León XIII» salió el 22 Noviembre de Coruña para Puerto Rico.

El «Colón» salió el 23 de Noviembre de Barcelona para Habana.

El «San Agustín» salió el 22 de Noviembre de Cartagena para Puerto Rico.

El «Santa Bárbara» llegó el 19 de Noviembre á Santander de Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 25 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Montevideo» salió el 22 de Santander para Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 16 de Noviembre á Cádiz, de Puerto Rico.

El «San Francisco» salió el 23 Noviembre de Cartagena para Cuba.

El «Antonio Lopez» salió el 20 deNoviembre de la Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII» salió el30 de Noviembre de Cádiz para Las Palmas.

El «Buenos Aires» salió el 22 Noviembre de Cádiz para Puerto Rico.

El «Reina Maria Cristina» salió el 25 de la Coruña para Puerto Rico.

El «M. L. Villaverde» en Cuba prestando servicio á las órdenes del Excmo. señor general en jefe.

El «Cindad Condal» llegó el 1.° á Veracruz, de Habana.

El «Panamá» salió el 30 Noviembre de la Habana para Nueva York.

El «Habana» llegó el 29 de Noviembre á la Habana de Veracruz.

El «Mejico» salió el 30 de Nueva York para Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 30 de Noviembre de Habana para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» salió el 30 de Noviembre de Cádiz para Puerto Rico.

El «Monserrat» salió el 29 de Liverpool para Cádiz, (Salido del astillero).

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 26 de Aden para Colón.

El «Isla de Mindanao» salió el 1.° de Valencia para Cartagena.

El «P. de Satrústegui» salió el 23 de Noviembre de Cádiz para Cuba.

El «Isla de Luzón» salió el 28 de Noviembre de Manila, para Colombo.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 28 de Noviembre á Cádiz de Barcelona.

Línea de Marruecos

El «Mogador» llegó el 25 Octubre á Cádiz de Melilla.

El «Rabat» salió el 2 de Vigo para Cadiz.

Línea de Buenos Aires

El «San Fernando» llegó el 27 de Noviembre á Cadiz de Puerto Rico.

Línea de Inglaterra

El «Cabo de San Antonio» salió el 21 Noviembre de Santander para Liverpool.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Temporal.—Consejo.—Sin novedad.

Madrid 5 á las 5'15 t.

En la costa meridional de España reina furibundo temporal.

Hoy se ha celebrado el Consejo de Ministros.

S. M. la Reina ha salido á paseo con sus hijos.

La Familia Real goza de perfecta salud.

De Cuba

Madrid 5 á las 8'10 n.

Se reciben noticias graves.

Es oficial la noticia de haber pasado Maceo la Trocha del Sur.

En la Habana ha salido á luz un periódico filibustero.

Se han librado varios combates resultando muertos y heridos de ambas partes.

No es cierto que Maximo Gomez haya caido prisionero.

Lo tratado

Madrid 5 á las 10 n.

El consejo no ha revestido la importancia que se esperaba.

Después de resumen de política interior y exterior hecho el presidente se antomado acuerdos de escaso interés general.

Se trató tambien de la manifestación que se proyecta para el lunes.

Esta se permitira por el Prado y Paseo de Recoletos.

Se tomarán precauciones para que no se perturbe el orden en lo más mínimo.

El sumario de la cuestión del ayuntamiento activase urgentemente.

Estreno.—Un lance.—El cólera.

Madrid 6 á las 12'45 m.

Se ha extrenado con gran éxito la nueva zarzuela de Jakson y Chueca *Zapatitas.*

Se ha suscitado un lance entre los directores de *El Nacional* y *El País.*

Siguen las invasiones del cólera en Tánger.

El cange.—Un rumor

Madrid 6 á la 1'10 m.

Hoy se firma el cange de moneda de Puerto Rico.

Su acuñación es de la misma ley y peso de la Península.

En los círculos políticos se comenta el rumor que hoy circula de la diversidad que existe entre el gobierno y el general Martinez de Campos.

Ultima hora

Madrid 6 á las 2'50 n.

A última hora se asegura que son cordiales las relaciones entre el gobierno y el general en jefe del ejército de Cuba.

En todo Madrid se habla de la manifestación de simpatía al marqués de Cabriñana.

El ministro de la Guerra está disgustadísimo.

Nada de Cuba.

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	49.043'98
D. Domingo Valls.	1'00
M. B. y V.	10'00
D. Francisco Cortés.	5'00
Sociedad General Mallorquina.	250'00
Producto de la cuestación verificada en el 2.° distrito, presidente D. Juan Deyá.	140'12
Ilmo. Sr. D. Luis Miera, presidente de la Excma. Audiencia.	25'00
Sr. D. Enrique Freire, id. de Sala.	25'00
Id. id. Francisco Martinez, fiscal de S. M.	25'00
Id. id. Alejandro de la Vega magistrado.	25'00
Id. id. Francisco Iriborne, id.	25'00
Id. id. Angel Merino, id.	25'00
Id. id. Lorenzo Jacobo Sanchez, id.	25'00
Id. id. Jacinto Zabala, id.	25'00
Id. id. Satero Bonifaz, id.	25'00
Id. id. Francisco Palau, id. suplente.	25'00
Id. id. Domingo Manzaneda, teniente fiscal.	10'00
Id. id. Francisco Ricart, abogado fiscal.	25'00
Id. id. Jaime Serra, Srio.	25'00
Id. id. José M.ª Vich, escribano.	12'50
Id. id. Pedro Fiol oficial de sala.	5'00
Sres. Auxiliares de Sria	11'00
Porteros y alguaciles.	9'50
Don Bartolomé Pieras y personal de la fabrica Harinera Palmesana.	112'80
Producto de la cuestación verificada en el 2.° distrito, presidente D. Juan Deyá.	62'54
Sociedad y empleados de la fábrica del Gas.	1.108'00
La Isleña Marítima.	1.500'00
Empleados de la Isleña Marítima.	365'00
El Ayuntamiento de Soller.	250'00
Sr. Alcalde y concejales de Soller.	45'00
Srio. y personal de las oficinas de id.	13'00
Banco de Soller.	250'00
Junta de Gobierno del Banco de Soller.	95'00
Personal del mismo.	10'00
Producto de la cuestación verificada en Soller.	453'55
Producto de la cuestación verificada en el 2.° distrito, presidente D. Juan Deyá.	18'45
Sr. Delegado y personal de las oficinas de la Delegación de Hacienda.	267'34
Suscripcion verificada entre los profesores y alumnos del colegio de Inca director D. Juan Font.	218'01
Ayuntamiento de Bañalbufar.	50'00
Producto de la cuestación verificada en el pueblo de Bañalbufar.	29'12
Ayuntamiento de Llunmayor.	200'00
Producto de la cuestación verificada en el pueblo de Llunmayor.	205'06
Personal de la Escuela Normal de maestros.	31'22
Ayuntamiento y vecinos de Campanet.	125'00
Vecindario de Lloseta.	46'00
El Ayuntamiento de Capdepera.	50'00
Director y Srio. del puerto de Mahón.	9'66
El Colegio de Abogados.	200'00
Personal de las escuelas de Bellas Artes y alumnos.	114'52
El Ayuntamiento de Esporlas.	50'00
Producto de la cuestación verificada en Esporlas.	95'92
Total	55.773'27

Palma 5 Diciembre 1895.—V.° B.°—El vicepresidente de la C. P., Mariano Canals. —El depositario, Juan Gelabert.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raiz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que *produce fuerzas y crea carnes.*

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legitima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet Tejera y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catalogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 546

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.



BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar. . .	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños. .	4'50 »	» » » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio DOS reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.** 27

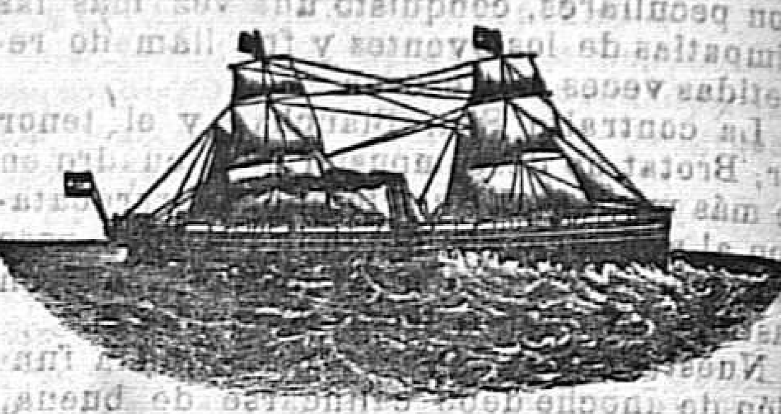
Transformaciones de la Casa Consistorial de Palma

«Artículos publicados por la prensa periódica desde 1.° de Marzo de 1894»

Se vende á 1'25 pesetas ejemplar

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE GELABERT

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*



VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS

Para **Puerto Rico**, y **Habana** con escalas en **Las Palmas**, **Matanzas** y **Santiago de Cuba**, saldrá de este puerto el dia **10** de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. ✠ del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

después de la Habana irá á **Pogreso** y **Veracruz.**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

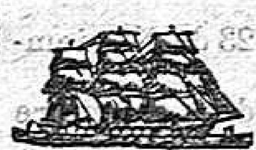
Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S del Pacífico.

El 5 de Diciembre, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SANTO DOMINGO, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz, y Puertos de Costa Firme p Pacifico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Noviembre de Santander, vapor ANTONIO LOPEZ, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de octubre de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de PuertoRico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 14 del actual de Barcelona, el vapor MONSERRAT, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Fernando Póo.—El 25 Diciembre de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE, capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor MOGADOR, capitán Mauzano, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copinas) número 5. 29

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—Calle de Roig numero 12.

Aprendiz Se necesita uno en la perfumería Oriental.—Quint 1

Botellas vacías

á tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

VENTA Se vende la casa n.° 19 de la calle de Quint y 1, 2, 3 y 4 de la Imprenta; y una porción de tierra denominada *Can Guillol*, sita en el lugar de Establiments, de estensión de un cuarton y cinco destres con casa y varias dependencias en la misma construidas.

Los títulos de propiedad obran en poder del notario D. Alejandro Rosselló—Palacio, 30, principal.

Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores y relojes de bolsillo de las mas acreditadas marcas.

Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

Unión 4 (al lado de la Subasta)



CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA

á la calle de San Bartolomé núm. 17, pral., frente la antigua Administración de Correos.



Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert